Ambasciata d'Italia
Santiago

REQUISITOS PARA SOLICITAR UNA VISA PARA ITALIA POR TRABAJO DEPENDIENTE

- Formulario de solicitud de visa nacional (para estadías superiores a tres meses);
- Formulario de solicitud de visa Schengen (para estadías de corta duración, inferiores a tres meses);
- Pasaporte válido cuya fecha de vencimiento sea, como mínimo, 90 días posterior a la fecha de vencimiento de la visa solicitada (la visa se estampará en el pasaporte) y fotocopia de la página que contiene los datos personales;
- Cédula de identidad chilena (RUT) vigente y fotocopia;
- Una fotografía en color, tamaño 35 x 40 mm. (https://www.icao.int/sites/default/files/FAL/Annex_A-Photograph_Guidelines.pdf);
- Reserva de pasaje de ida (para estadías superiores a un año) o reserva de pasaje de ida y vuelta (para estadías inferiores a un año);
- Autorización para trabajar bajo relación de dependencia (*Nulla Osta*), emitida por la Ventanilla Única para la Inmigración (*Sportello Unico per l'Immigrazione – SUI*), que deberá utilizarse dentro de los seis meses siguientes a su fecha de emisión.

NOTA: La información indicada anteriormente es de carácter general. Cada solicitud será evaluada individualmente.